

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CE.3.12. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	
OBJETIVOS ETAPA- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
<p>O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p> <p>Con este criterio lo se pretende evaluar es la capacidad del alumnado en indagar en las posibilidades del sonido a través de escuchas intencionadas con una finalidad determinada, de manera que le sirva como marco de referencia en sus propias creaciones individuales o conjuntas, desde un clima de cooperación, aceptación y respeto; así como en el conocimiento y profundización de los elementos principales del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.</p> <p>Estos procesos deben desarrollarse a través de tareas globales que implique la investigación de las posibilidades sonoras de elementos diversos (teclado electrónico, guitarra española, guitarra eléctrica,...), la distinción de los parámetros del sonido y el conocimiento de diferentes tipos de agrupaciones instrumentales en música contemporánea. Tareas que desarrollen la comprensión de la transformación de la música a través de procedimientos electrónicos que les permita realizar sus propias creaciones según sus intereses.</p>	
QUINTO	SEXTO
CONTENIDOS	
<p>Bloque 4: “La escucha”.</p> <p>4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias.</p>	<p>Bloque 4: “La escucha”.</p> <p>4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias.</p> <p>4.2. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.</p>
INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES	
<p>EA 3.12. Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.(CD, CEC).</p> <p>- Explica las cualidades de los sonidos que intervienen en obras musicales de diferentes épocas y estilos, valorando el sonido y sus combinaciones como elemento fundamental en la creación musical.</p>	<p>EA 3.12. Utiliza la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.(CD, CEC).</p> <p>- Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social como elemento imprescindible para la práctica de la interpretación y la creación musical de sus propias obras.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CE.3.14. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontarse las audiciones y representaciones.	
OBJETIVOS ETAPA - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.	
OBJETIVOS ETAPA - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz. O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio. Con este criterio se quiere comprobar el conocimiento que los niños y las niñas tienen de las manifestaciones y hechos artísticos tanto del entorno más próximo. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz. Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que impliquen reconocer elementos musicales de piezas andaluzas (palmadas, guitarra, caja flamenca, palmas, castañuelas...) ampliando y enriqueciendo su vocabulario en el ámbito musical. Tareas que permitan interpretar los diversos palos del flamenco andaluz con la finalidad de que sean discutidas realizando una aportación crítica de los elementos que las componen, de forma que dicha visión les permita descubrir otras obras musicales con diferentes características. Estos procesos deben abordarse desde tareas globales que impliquen la distinción de aspectos característicos de diferentes estilos musicales, géneros, composiciones, contextos, etc.; disfrutar como oyente de diferentes manifestaciones musicales andaluzas y de otras culturas, así como tareas que permitan reconocer las agresiones acústicas y la contaminación que ello conlleva al bienestar personal y colectivo, haciéndoles conscientes de la relevancia de su disminución.	
CONTENIDOS	
Bloque 4: "La escucha". 4.2. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. 4.3. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. 4.4. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro.	Bloque 4: "La escucha". 4.2. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. 4.3. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. 4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía haciendo especial hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad. 4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones (flamenco, fandangos, saetas...) e interpretación de las mismas. 4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro.
INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES	
EA.3.14. Interpreta obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical (flamenco, fandangos, etc.) conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. (CSYC, CCL, CEC).	EA.3.14. Interpreta obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical (flamenco, fandangos, etc.) conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones. (CSYC, CCL, CEC).
Clasifica y compara voces e instrumentos, iniciándose en el análisis de los elementos estructurales a partir de la audición de obras musicales: forma suite y sonata, armonía y matices expresivos.	Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

	- Identifica, compara y describe las características musicales de obras de distintos palos del flamenco
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CE.3.15. Valorar las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos.	
OBJETIVOS ETAPA - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
<p>O.EA.7 .Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar la capacidad del alumnado para utilizar el lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos, valorando las posibilidades que les ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, adoptando una actitud de respeto y responsabilidad en las interpretaciones. Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que posibilite interpretar, cantando y acompañando con instrumentos, como solista y en grupo, canciones de grupos musicales actuales mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás. Tareas que impliquen el conocimiento del mecanismo de la producción de la voz, mediante el canto de canciones o fragmentos musicales al unísono o a dos o más voces, acompañando con diferentes instrumentos las canciones cantadas. Inventar canciones trasladando la música a un musicograma.</p>	
QUINTO	SEXTO
CONTENIDOS	
<p>Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.1. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos.</p> <p>5.2. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.</p> <p>5.7. Valoración y respeto en las interpretaciones.</p> <p>5.8. Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.</p>	<p>Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.1. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos.</p> <p>5.2. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.</p> <p>5.7. Valoración y respeto en las interpretaciones.</p> <p>5.8. Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.</p>
INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES	
<p>EA 3.15. Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos. (CEC).</p> <p>- Canta con un control postural adecuado y una técnica vocal correcta y lo aplica en la composición e interpretación de obras musicales sencillas.</p>	<p>EA 3.15. Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos. (CEC).</p> <p>- Reconoce y describe las cualidades de la voz y sus posibilidades expresivas en audiciones diversas, en la exploración, la interpretación de canciones y la creación de producciones vocales.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>CE.3.16. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	
OBJETIVOS ETAPA - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
<p>O.EA.7 .Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar la capacidad de los niños y las niñas para organizar individualmente o en grupo, empleando un lenguaje musical variado, una composición sencilla donde se pongan en juego los procedimientos musicales de repetición, variación y contraste y donde se conciencien de importancia de las diversas aportaciones que dotan a la composición musical de gran riqueza interpretativa, reconociendo el papel que asume la dirección de una obra. Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que permita a los niños y las niñas el desarrollo de la creatividad mediante la organización de forma autónoma de obras musicales sencillas, donde tengan que tomar conciencia de las diversas variantes que se les presenta en dicho proceso y permita afrontar las dificultades o inconvenientes que se les plantea. Tareas que permitan como producto final la puesta en escena de una obra musical donde se potencien las capacidades del alumnado y se les permita participar en el diseño, organización, interpretación y valoración del mismo, tomando como referencia el análisis de los resultados para posteriores producciones.</p>	
QUINTO	SEXTO
CONTENIDOS	
<p>Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste).</p> <p>5.4. Asunción de responsabilidades en la interpretación individual y en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asume la dirección.</p> <p>5.5. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales.</p> <p>5.7. Valoración y respeto en las interpretaciones.</p>	<p>Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste).</p> <p>5.4. Asunción de responsabilidades en la interpretación individual y en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asume la dirección.</p> <p>5.5. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales.</p> <p>5.7. Valoración y respeto en las interpretaciones.</p>
INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES	
<p>EA 3.15. Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos. (CEC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpreta piezas musicales de manera individual o colectiva utilizando fuentes sonoras, objetos e instrumentos, descubriendo y aplicando sus posibilidades expresivas. - Crea, dirige e interpreta composiciones musicales sencillas utilizando el lenguaje musical y otros tipos de grafías y soportes. - Lee, escribe e interpreta en lenguaje musical melodías en escala pentatónica y 	<p>EA 3.15. Valora las posibilidades que nos ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, y hace uso de ella como elemento de comunicación, de sentimientos, ideas o pensamientos. (CEC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y clasifica fuentes sonoras, registros vocales, instrumentos acústicos y electrónicos, agrupaciones vocales e instrumentales a través de la audición, la creación y la interpretación de piezas musicales. - Utiliza el lenguaje musical y las grafías no convencionales en la elaboración e interpretación de obras musicales individuales y colectivas. - Traduce al lenguaje musical convencional ritmos y melodías sencillas conocidas o creadas respetando las producciones y aportaciones ajenas.

ritmos con síncopa, ligadura y puntillo.	- Lee, escribe e interpreta en lenguaje musical melodías en escala diatónica, ritmos con tresillo, notas a contratiempo y se inicia en compases de subdivisión ternaria.
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CE.3.17. Indagar en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen.	
OBJETIVOS ETAPA - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
<p>O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar el grado de autonomía alcanzado por el alumnado a la hora de utilizar algunas aplicaciones básicas para el tratamiento de la imagen y el sonido y para la creación de producciones propias. A través de los medios audiovisuales y los recursos informáticos, el alumno puede desarrollar sus potencialidades para crear piezas musicales. Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que doten al alumnado de autonomía para la indagación, manipulación y creación de piezas musicales empleando para ello los recursos informáticos y los medios audiovisuales que tienen a su alcance: asignación de música a una presentación digital realizada para la presentación de un proyecto, creación de composiciones musicales con programas especializados para editar música (cortar, pegar, unificar...), control del sonido en la emisión de la radio escolar, etc.</p>	
QUINTO	SEXTO
CONTENIDOS	
<p>Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.8. Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.</p> <p>5.9. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía.</p>	<p>Bloque 5: “La interpretación musical”.</p> <p>5.6. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.</p> <p>5.8. Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.</p> <p>5.9. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía.</p> <p>5.10. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica...</p> <p>5.11. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>
INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES	
EA.3.17. Indaga en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen. (CD, CEC).	EA.3.17. Indaga en los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales, utilizando las posibilidades sonoras y expresivas que nos ofrecen. (CD, CEC). - Selecciona y ordena la información musical recogida en diferentes medios, planificando trabajos expositivos en equipo que requieran un reparto de tareas. - Conoce las posibilidades que ofrecen los recursos informáticos en el tratamiento del sonido y las integra adecuadamente en la creación e

	interpretación musical, corporal o dramática.
--	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>CE.3.18. Inventar y crear, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo.</p>	
OBJETIVOS ETAPA - ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
<p>O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>O.EA.7 .Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p> <p>O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para atender y concertar su propia acción con las otras partes del conjunto. No se trata de valorar el nivel técnico alcanzado, sino la actitud con la que se participa en las actividades de interpretación, observando la voluntad de adaptarse al resto del grupo. En este sentido estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que implique el desarrollo de las relaciones sociales mediante la creación de coreografías sencillas a partir de los recursos aprendidos en la clase tomando como base la música actual, interpretando dicha coreografía de manera coordinada; tareas donde se reflexione y valore las posibilidades expresivas del grupo, donde se desarrolle la confianza en sí mismo y en los demás. Abordar tareas donde se reconozcan las principales danzas clásicas, analizando sus elementos e identificando los personajes y figuras; clasificar las danzas folklóricas españolas, así como comparar los bailes contemporáneos con otras danzas clásicas.</p>	
QUINTO	SEXTO
CONTENIDOS	
<p>Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.</p> <p>6.2. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical.</p> <p>6.4. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada.</p> <p>6.5. Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musical.</p>	<p>Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”.</p> <p>6.1. Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal.</p> <p>6.2. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical.</p> <p>6.3. Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>6.4. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada.</p> <p>6.5. Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musical.</p>
INDICADORES CON COMPETENCIAS CLAVES	

<p>EA3.18. Inventa y crea, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo. (CSYC, CEC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordina su intervención corporal con el grupo en montajes de expresión corporal, dramatización y danza. - Practica y perfecciona el carácter expresivo de los pasos, las figuras y los movimientos que configuran una propuesta corporal. - Reconoce los pasos característicos y el estilo musical de las danzas más representativas. - Practica danzas tradicionales de diversas épocas, géneros y estilos y se interesa por el origen, el destino, los elementos que incorporan y el significado de las mismas como forma de expresión cultural. - Elabora, dirige e interpreta coreografías sencillas de piezas musicales utilizando pasos rítmicos y de baile cuidando las transiciones y la ejecución. 	<p>EA3.18. Inventa y crea, con matiz andaluz, danzas, coreografías e interpretación de musicales grupales complejas, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, disfrutando en su interpretación y valorando el trabajo en equipo. (CSYC, CEC).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica y utiliza el cuerpo como medio de expresión y como forma de interacción social en la práctica de la expresión corporal, la dramatización y la danza. - Controla la postura, la coordinación corporal y musical en ejercicios de movimiento, de expresión corporal y danza. - Conoce danzas de distintas épocas, lugares y estilos, y en especial las andaluzas, valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
--	--

